ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 3		
Hora: 8:30 AM	**Fecha: 19 JUNIO DE 2024**	
Lugar:	**Hogar Infantil Duendecillos**	
Dependencia que Convoca:	**Centro Zonal Popayán**	
Proceso:	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	
Objetivo:	Realizar tercer comité técnico operativo con el Hogar Infantil Duendecillos con el fin de recibir las asesorías y orientaciones operativas relacionadas con el funcionamiento de los servicios de Educación Inicial de la Modalidad Institucional en el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y de esta manera, garantizar las condiciones necesarias para la prestación del servicio durante la vigencia y obligaciones contractuales 2024 según el contrato de aportes No 19001782024	

Agenda:

1. Saludo
2. Semana de receso en el marco del memorando 202416000000045313
3. Redistribución de ahorros
4. Subsanación visita EAS
5. Compras locales
6. Varios

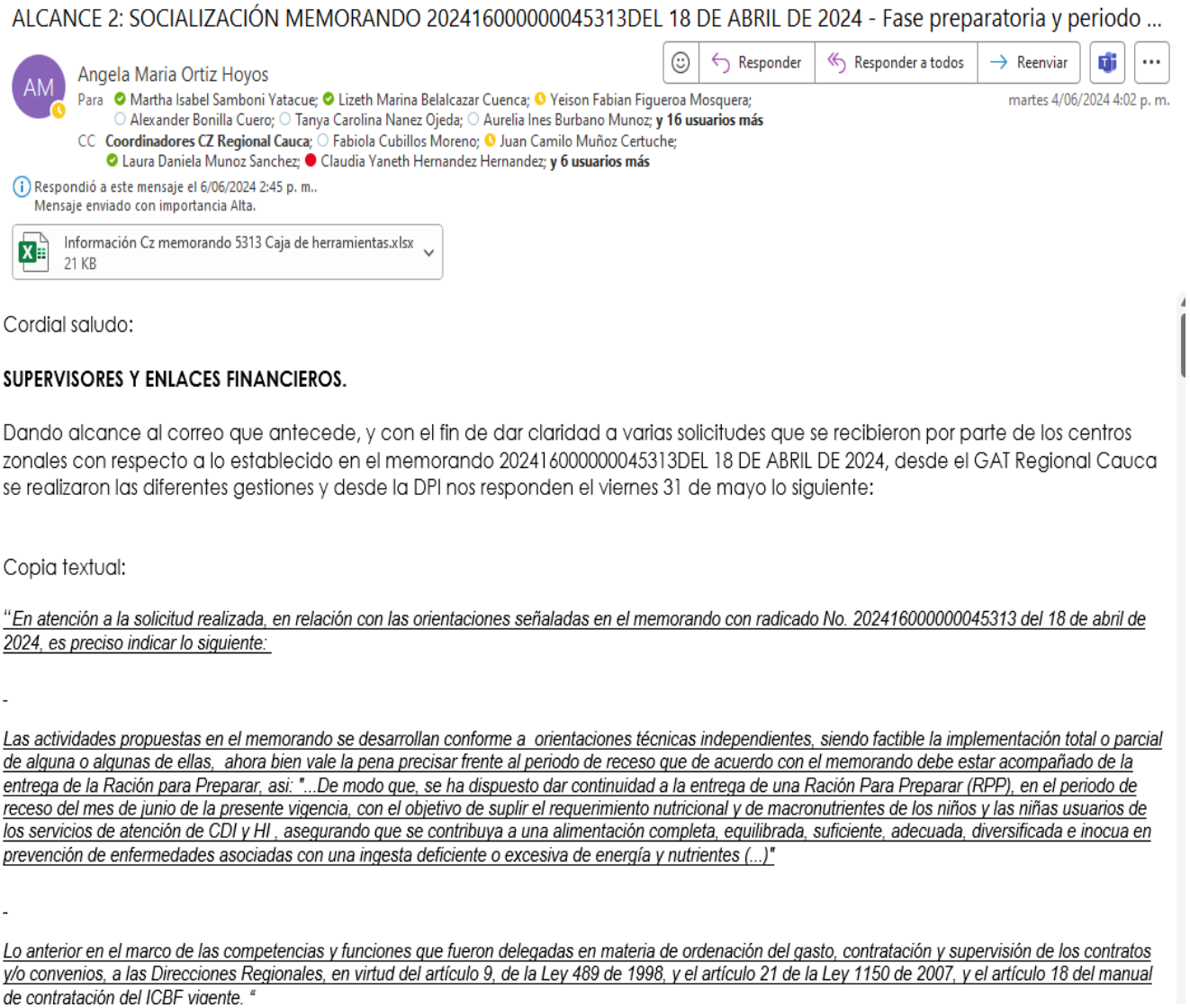
Desarrollo:

1. Saludo, siendo las 8:30 am del día 19 junio, se inicia la reunión con la presencia de la directora **Ana Yovany Díaz del Castillo,** asistente administrativa **Maritza Gallego,** del hogar infantil duendecillos y **Adriana María Bastidas** por parte del ICBF Supervisora del contrato de Aporte 1900178-2024.

2. Semana de receso en el marco del memorando 202416000000045313: Una vez analizado y socializado el memorando 202416000000045313 de fecha 18 de abril de 2024 con Asunto: "Orientaciones en el marco de la ejecución de los contratos suscritos para el servicio de Hogares Infantiles HI y Centro de Desarrollo Infantil CDI de la Modalidad Institucional – Fase preparatoria y periodo de receso" suscrito por la dirección de Dirección de Primera infancia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar I.C.B.F. y las conversaciones realizadas entre ICBF y el sindicato de hogares infantiles, surgió un alcance que contempla tres alternativas para este receso voluntario, el hogar infantil Duendecillos se acoge al receso de ocho días hábiles que van desde el 25 de junio hasta el 05 de julio de 2024 informacion que se socializa con los padres y madres de familia con la entrega de Ración para preparar

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

R.P.P. de acuerdo a la minuta establecida en el memorando a los 115 usuarios del hogar infantil. Ración que se entregará los días 20 y 21 de junio de 2024 en las instalaciones del Hogar Infantil. No se realizará ninguna otra actividad contemplada en el memorando teniendo en cuenta el alcance antes mencionado



ALCANCE 2: SOCIALIZACIÓN MEMORANDO 20241600000045313DEL 18 DE ABRIL DE 2024 - Fase preparatoria y periodo ...

Responder | Responder a todos | Reenviar

AM Angela Maria Ortiz Hoyos

Para Martha Isabel Samboni Yatacue; Lizeth Marina Belalcazar Cuenca; Yeison Fabian Figueroa Mosquera; Alexander Bonilla Cuero; Tanya Carolina Nanez Ojeda; Aurelia Ines Burbano Munoz; **y 16 usuarios más**

martes 4/06/2024 4:02 p. m.

CC **Coordinadores CZ Regional Cauca**; Fabiola Cubillos Moreno; Juan Camilo Muñoz Certuche; Laura Daniela Munoz Sanchez; Claudia Yaneth Hernandez Hernandez; **y 6 usuarios más**

Respondió a este mensaje el 6/06/2024 2:45 p. m..
Mensaje enviado con importancia Alta.

Información Cz memorando 5313 Caja de herramientas.xlsx
21 KB

Cordial saludo:

SUPERVISORES Y ENLACES FINANCIEROS.

Dando alcance al correo que antecede, y con el fin de dar claridad a varias solicitudes que se recibieron por parte de los centros zonales con respecto a lo establecido en el memorando 20241600000045313DEL 18 DE ABRIL DE 2024, desde el GAT Regional Cauca se realizaron las diferentes gestiones y desde la DPI nos responden el viernes 31 de mayo lo siguiente:

Copia textual:

"En atención a la solicitud realizada, en relación con las orientaciones señaladas en el memorando con radicado No. 20241600000045313 del 18 de abril de 2024, es preciso indicar lo siguiente:

-

Las actividades propuestas en el memorando se desarrollan conforme a orientaciones técnicas independientes, siendo factible la implementación total o parcial de alguna o algunas de ellas, ahora bien vale la pena precisar frente al periodo de receso que de acuerdo con el memorando debe estar acompañado de la entrega de la Ración para Preparar, asi: "...De modo que, se ha dispuesto dar continuidad a la entrega de una Ración Para Preparar (RPP), en el periodo de receso del mes de junio de la presente vigencia, con el objetivo de suplir el requerimiento nutricional y de macronutrientes de los niños y las niñas usuarios de los servicios de atención de CDI y HI , asegurando que se contribuya a una alimentación completa, equilibrada, suficiente, adecuada, diversificada e inocua en prevención de enfermedades asociadas con una ingesta deficiente o excesiva de energía y nutrientes (...)"

-

Lo anterior en el marco de las competencias y funciones que fueron delegadas en materia de ordenación del gasto, contratación y supervisión de los contratos y/o convenios, a las Direcciones Regionales, en virtud del artículo 9, de la Ley 489 de 1998, y el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 18 del manual de contratación del ICBF vigente. "

Se informa que la entrega de RPP debe quedar registrada en el formato establecido y se aclara que para la entrega de bienestarina debe ir en su respectivo formato aparte, se pregunta cuáles van a ser los productos y son los siguientes:

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

ALIMENTO	CANTIDAD EN PESO BRUTO
ARROZ BLANCO	500 GRS
LENTEJAS	500 GRS
AVENA EN HOJUELAS	250 GRS
ARVERJA SECA	500 GRS
PAPA	1000 GRS
ZANAHORIA	500 GRS
LECHE DE VACA ENTERA UTH	1.100 CC
QUESO	350 GRS
HUEVOS DE GALLINA	30 UNIDADES
MANGO	450 GRS
BANANO	160 GRS
ACEITE VEGETAL DE SOYA	250 CC

Y se entregará una bolsa de bienestarina

La supervisora informa que le debe enviar el informe de la entrega y las evidencias.

3. Redistribución de ahorros

La supervisora informa que recibió del Hogar Infantil Duendecillos la propuesta para la redistribución de ahorros para la compra de dos ventiladores de pared y una escalera de 2 gradas el cual fue revisado por el enlace financiero Luz Mery Carvajal realizando las siguientes recomendaciones: hasta que no se legalice la cuenta del mes para este caso mayo, no se pueden contar con los ahorros, las cotizaciones deben contener todas los mismos productos y características por lo que deben organizar bien la propuesta y cotizaciones para la correspondiente revisión y posterior aprobación.

La asistente Administrativa la señora Maritza Gallego pregunta que si los ahorros se deben gastar cada mes o se puede acumular para realizar una obra como es la de arreglar la cocina, frente a lo cual la supervisora responde que de acuerdo con el Manual operativo se contempla que se deben ejecutar primero las tasas compensatorias y luego el recurso girado por ICBF durante la

PÚBLICA

vigencia del contrato, por lo que se pueden acumular con la justificación de la necesidad pero ejecutarlas en esta vigencia.

4. Subsanación visita EAS

El 29 de mayo el Hogar infantil recibió visita del enlace de seguimiento a la ejecución técnica de primera infancia realizada por las doctoras Liset Fernanda Montaño y Bernarda Samboni,

Dejando las siguientes observaciones:

“A continuación, le informo que se llevó a cabo la verificación de las condiciones de calidad a los servicios de primera infancia a la UDS 1900100014121_HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS_EAS HOGAR INFANTIL DUENDECILLOS _CONTRATO 19001782024, realizada el 29 de mayo de 2024. Se realiza descripción de la situación identificada, presuntos incumplimientos para las respectivas acciones administrativas desde la supervisión”

1_ **COBERTURA Y ASISTENCIA EN LA UDS**: Actualmente cuenta con 115 beneficiarios registrados en el RAM y en el sistema de información CUENTAME, de los cuales 96 usuarios se encontraban en el momento de la verificación.

2_ **COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES:**

ESTANDAR 3 y 43 VERIFICADOR 57: La UDS cuenta con el registro de novedades, en el momento de la verificación se evidencia que los salones de jardín 2 y prejardín no cuenta con el registro de novedades de los dos últimos días por motivo de inasistencias.

3_ **COMPONENTE PROCCESO PEDAGÓGICO:**

ESTANDAR 28 VERIFICADOR 80: La UDS cuenta con el diligenciamiento de la Escala Cualitativa de Valoración del desarrollo Infantil, se evidencia que las observaciones se registran de manera incompleta.

ESTANDAR 28 VERIFICADOR 49: La UDS cuenta con el registro de la observación al desarrollo de cada niño y niña, en el cual se evidencia que no se realiza de manera más descriptiva.

4_ **COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN:**

ESTANDAR 19 VERIFICADOR 32: La UDS dispone de neveras para la conservación de alimentos, en dos de las cuales se observa que los termómetros se encuentran apagados.

ESTANDAR 19 VERIFICADOR 30: En la UDS se observa que en la cocina los mesones no cuentan con acabado liso, no poroso y no absorbente. Refieren que en una

PÚBLICA

remodelación que se hizo desde el ICBF, fueron retirados los mesones que cumplían con el requisito.

ESTANDAR 13 y 14 VERIFICADOR 38: En la UDS se observa que el gramaje de los alimentos servidos está por encima del establecido en la minuta patrón en los alimentos como huevo, fruta y arroz.

ESTANDAR 10 VERIFICADOR 78: Tres beneficiarios no cuentan con el soporte actualizado de la consulta de valoración integral en salud: VALERY JULIANA RESTREPO CALVO, JUDITH SOFIA MORENO PIZO y JUAN MARTÍN ALEGRÍA VASQUEZ. La UDS cuenta con soporte del compromiso realizado con los familiares para acudir a la atención priorizada y traer soporte actualizado.

ESTANDAR 11 VERIFICADOR 79: Dos beneficiarios no cuentan con el soporte actualizado de la aplicación del esquema nacional de vacunación de acuerdo con la edad, les falta vacuna refuerzo triple viral: ANA LUCIA SALAZAR MONCADA y DERIAN ANDRES ZÚÑIGA FRANCO. La UDS cuenta con soporte del compromiso realizado con los familiares para acudir a la atención priorizada y traer soporte actualizado.

La directora Ana Diaz Del Castillo informa que se ha dado respuesta a cada requerimiento con sus soportes respectivos enviados al correo de la supervisión para hacer el cierre de la visita.

5. Compras locales

La supervisora informa que con respecto a las compras locales se debe tener en cuenta que si van a presentar soportes por compras de leche y carne se requiere:

Si el reporte incluye yogurt, kumis, leche pasteurizada o en polvo:

- Aval de industria transformadora de alimentos,
- ICA y registro sanitarios y

Para validar la compra de carne bovino, bufalinos o porcino se debe adjuntar:

- Rut del proveedor el cual figure la actividad económica propia par a la comercialización de este tipo de productos
- Guía sanitaria de movilización animal proporcionado por el ICA.
- Guía de transporte y destino de carnes y productos cárnicos.

Concepto sanitario favorable del expendio (proveedor de carne) emitido por la entidad competente

PUBLICA

6. Varios

- La supervisora Adriana Bastidas informa que la consignación de los aportes del ICBF que corresponden al mes de junio no se va a realizar en el mes, que este se consignará en el mes de julio de acuerdo con las nuevas orientaciones recibidas por Minhacienda.
- La directora Ana Diaz Del Castillo, le informa a la supervisora que se recibió correo para realizar unas observaciones con respecto al RAM de los meses de febrero, marzo y abril, que ya se dio respuesta al respecto.
- La directora le informa que se realizó el procedimiento para el ingreso de 3 trabajadoras a la planta de personal, que esto se lo había informado con antelación mediante correo.

 Con ayuda de oficina de empleos de Comfacauca quienes envían las hojas de vida preseleccionadas y luego el hogar infantil realiza la selección y quedan vinculadas en periodo de prueba por dos meses.

 Yesica Trujillo en el cargo de Psicóloga

 María Del Carmen Manquillo en el cargo de auxiliar pedagógica

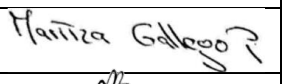
 Nini Vanesa Castro en el cargo de auxiliar pedagógica.

Se da por terminada la reunión a las 11 :00 am

Decisiones:

Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
Entregar el formato de entrega de RPP vacacional y las evidencias	HID	

FIRMA ASISTENTES

Nombre	**Cargo / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
ANA YOVANY DIAZ DEL CASTILLO	DIRECTORA	HI DUENDECILLOS	
MARITZA GALLEGO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	HI DUENDECILLOS	
ADRIANA MARIA BASTIDAS	SUPERVISORA DEL CONTRATO	ICBF	

Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**

PÚBLICA